

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN		3
EL MALTRATO INFANTIL		7
¿CÓMO AYUDARLOS?		13
EL BUEN TRATO		21
CONCLUSIÓN		27
MEDITACIÓN		28
ANEXOS		29



INTRODUCCIÓN



En este transitado camino de la vida, y en especial en el trabajo que realizamos con la temática de violencia, nos hemos encontrado con muchas vidas que llevan distintos estilos de zapatos al caminar. Unos calzan zapatos finos y bien cuidados, otros cómodos y prácticos, pero también hallamos el doloroso cuadro de zapatitos deformados por el uso, maltratados por los caminos que tuvieron que transitar, zapatitos muy avejentados para su pequeño recorrido, para el ligero peso de los pies que los calzó.

A pesar de todo, por más dañado y maltratado que se encuentre, el rumbo que puede tomar ese par de zapatitos puede ser diferente. Para eso precisa de su entorno, de algunos que destaquen sus virtudes, y con amor limpien sus heridas reconociéndoles el valor y la dignidad que tienen por ser tal como son, únicos e irrepetibles.

Y aunque no podemos comparar la vida de un niño, niña o adolescente con un par de zapatos, la metáfora nos sirve para poder ver más allá del daño que pudieron recibir y hacer; un llamado para que las familias, los profesionales, las iglesias, las escuelas y la sociedad en general luchen por dar a la niñez y adolescencia un camino nuevo por dónde andar, un trato digno que vele por sus derechos y les enseñe sus responsabilidades. Así, esos pasitos entre saltos y risas tendrán vivencias ricas que no deformarán su desarrollo.

A través de un buen trato que rescate sus virtudes y sane sus almas, que consuele sus lágrimas y les dé esperanza cuando parece que la luz de su inocente mundo se apaga, o se desgasta la ilusión propia de la etapa especial en la que se encuentran.

Este manual sobre el buen y maltrato infantil tiene el propósito de generar reflexión y diálogo, así como ofrecer herramientas a educadores, padres y madres de familia, líderes eclesiales y directores de instituciones que velan por la niñez y la adolescencia, para que juntos y a una sola voz digamos ¡No! Al maltrato, ¡Sí! A la práctica del buen trato, para que juntos restauremos los zapatitos lastimados, pero más importante aún, promovamos el cambio de paradigmas, de una cultura de maltrato para que nazca la cultura del Buen trato y de esa manera, a través del cambio de pensamiento, evitemos que nuevos zapatitos, nuevas vidas sean desfiguradas por maldad, frustración e ignorancia.

El presente material es una adaptación del Programa "Caminando juntos" para Sudamérica FIDA INTERNACIONAL.



Una realidad que podemos cambiar

Lamentablemente, el maltrato y el abuso a menores es uno de los problemas más comunes y graves que enfrentamos día a día; ya que está arraigado fuertemente en las familias y en la sociedad en general. El maltrato se convirtió en parte de nuestra tradición cultural y se transmite de una generación a otra, ocultando las ofensas y justificándolas tras la idea errada de dar bases educativas; sin embargo, y lejos de ser una herramienta de corrección, el maltrato es una expresión de falta de capacidad para interrelacionarse con el otro y es una expresión de maldad e ignorancia humana.

Nuestra realidad

En muchos de nuestros países la violencia ejercida se relaciona con:

- El consumo de alcohol y/o drogas.
- Patrones de conducta que aprendimos desde temprana edad.

El maltrato es social o institucional y es en las relaciones cercanas donde alcanza su mayor magnitud y complejidad. El maltrato no sólo se produce en casa sino en el, la escuela, las calles de nuestros barrios y ciudades.

Mencione algunos de los lugares en los que puede reconocer maltrato.

Padres de familia, vecinos, educadores pueden ser sus autores. Insultan, golpean y someten a los niños y niñas a castigos injustos y excesivos pues no los consideran como individuos con voz propia, con derechos y responsabilidades como los adultos. Por ello el Estado, la Iglesia y la sociedad precisan desarrollar programas de prevención, atención y reducción del maltrato infantil, así como la promoción de los derechos de la niñez. Es importante capacitarnos, conocer las leyes en nuestro país en cuanto al tema y, sobre todo, facilitar la terapia correcta a la víctima y al agresor.



Conociendo los derechos de la niñez

Ser bien tratado es un derecho universal de todo niño, niña y adolescente. Para profundizar repasemos los derechos de la niñez.

<p>Principio 1 El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.</p>
<p>Principio 2 El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.</p>
<p>Principio 3 El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.</p>
<p>Principio 4 El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.</p>
<p>Principio 5 El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.</p>
<p>Principio 6 El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.</p>
<p>Principio 7 El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.</p>
<p>Principio 8 El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.</p>
<p>Principio 9 El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.</p>
<p>Principio 10 El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.</p>

Declaración de los Derechos del Niño Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386 (XIV), del 20 de noviembre de 1959.



Dinámica familiar o de grupo

Contesten las siguientes preguntas y compártalas:

1. ¿Alguna vez han sido víctimas de algún tipo de violencia que les trae malos recuerdos?

2. ¿Creen que pudo ser evitada? ¿Cómo?

3. ¿Qué harían ustedes en una situación similar?

4. En base a la Declaración de los Derechos del Niño que el grupo identifiquen aquellos derechos que se relacionan con el buen trato. Hagan una lista.

EL MALTRATO INFANTIL

1

¿Qué es el maltrato infantil?

Es todo tipo de agresión o daño producido al menor por sus padres, hermanos, familiares, maestros y otras personas, a pesar de haber sido hecho con la intención de disciplinar o educar. Los profesionales ven el maltrato como fallas en la educación y desconocimiento de técnicas alternativas de disciplina. Los errores comunes que se comenten son la agresión física, los gritos o la indiferencia ante los comportamientos inadecuados. Tanto el autoritarismo golpeador y la fría indiferencia son dos formas de dañar al niño o niña quien requiere una amorosa disciplina que forme hábitos, motivaciones y conductas positivas.

¿Por qué maltratan los adultos?

- Los problemas y las tensiones de su vida diaria.
- La escasez de recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas.
- Frustración a causa de experiencias de maltrato en su vida actual o infancia.
- Pautas de crianza equivocadas que consideran que es mejor educar con castigos.
- Por ignorancia.

Factores de riesgo

- Culturas o sociedades violentas.
- Costumbres y prácticas deshumanizantes.
- Deficiente educación y formación.
- Familias disfuncionales.
- Problemas socio-económicos.
- Historial de adicciones o enfermedades mentales de la familia.
- Modelos de crianza equivocados en los que el castigo se considera un método eficaz para educar.
- Incoherencia entre los valores y las actitudes.
- Falta de reconocimiento y amor.
- Experiencias de maltrato en su vida actual o infancia.
- Deficiente comunicación.



Entre los muchos factores de riesgo que existen, el mayor riesgo es el desconocimiento y la incapacidad de padres y maestros para identificar lo que es el maltrato y actuar eficientemente. Así también el desconocimiento del infante sobre su cuerpo, sus necesidades y derechos impiden que el niño o niña aprendan a decir NO y crear de esa manera una barrera positiva de protección.



Discapacidad y maltrato¹

Una realidad en nuestro medio:

- **Ausencia de consciencia social.** No existe una cultura de tolerancia y apoyo a las personas con necesidades diferentes.
- **Inequidad de género,** lo que posibilita que ocurra cualquier otro tipo de violencia.
- **Sociedad patriarcal** que magnifica el género masculino.
- **Recursos insuficientes** que ayuden a salir adelante al niño, niña y adolescente que vive con alguna discapacidad.
- **Desconocimiento y falta de preparación** de la familia, el sistema educativo y la iglesia para abordar esta temática adecuadamente.

El principio fundamental del *amor de Dios* consiste en la responsabilidad de velar por los indefensos y por quienes más lo necesitan, así como Él lo hizo al enviar a su propio hijo por nosotros. Una población en riesgo y que requiere con urgencia nuestra atención son los niños, niñas y adolescentes con habilidades diferentes o algún tipo de discapacidad, pues se enfrentan a muchos retos e innumerables barreras que limitan su desarrollo y pueden dañar su alma.

Entre los peligros más frecuentes se encuentra el abuso sexual y el maltrato físico; además de las muchas limitantes que la sociedad les impone por no tener una adecuada educación, infraestructura, falta de recursos económicos, por los mitos que rodean su situación o simplemente por temor a quienes son diferentes.

Por estas razones se ignora el hecho de que cada uno de ellos y ellas son individuos con maravillosas características y dones que pueden desarrollarse si se les brinda las herramientas adecuadas y llegar a ser personas muy productivas socialmente pese a su discapacidad física, funcional, mental, cognitiva y/o sensorial.

¹ "Población con Discapacidad ¡Un blanco fácil de abuso!" Hirmas de Chiquíe, Gabriela. Publicado en la revista "Alcanzando a la Niñez".

Vulnerabilidad de la niñez con discapacidad en relación al abuso sexual

La niñez con capacidades diferentes atraviesa por las siguientes situaciones:

- Le puede ser difícil distinguir entre las diferentes formas de ser tocado, ya que la mayor parte de su cuidado corporal es atendido por otras personas.
- No creen que tienen el control sobre lo que sucede, pues están acostumbrados a que otros decidan por ellos.
- Tienen baja autoestima. Producto de los mensajes sociales o familiares de inutilidad y deficiencia. Pueden sentir que son una carga. Al verse más sedientos de afecto, el abusador interpreta sus sentimientos como invitación a la violencia y/o el abuso.
- No son vistos como testigos creíbles en un juicio de denuncia social o legal.
- Sus familias tienden a aislarse como producto de la vergüenza y el temor al rechazo, acrecentando los niveles de estrés familiar y con ello la probabilidad de maltrato y abuso.
- Necesitan ser valorados y aceptados por personas que no presentan discapacidad, por lo que harían cualquier cosa que se les pidiese, a fin de obtener aprobación social o encajar en el grupo, situación que suele ser aprovechada por el abusador.
- Las niñas presentan mayor vulnerabilidad por la desvalorización social de la que son objeto las mujeres. Una situación de riesgo triple:
 - Por ser menor de edad.
 - Por tener sexo femenino.
 - Por tener una capacidad diferente.



Riesgos que se acentúan debido al contexto de pobreza en el que se encuentra Latinoamérica, donde éstos temas no son tratados con el interés que requieren y la niñez es aislada y privada de una vida en plenitud. La vulnerabilidad hacia el abuso de la niñez con capacidades diferentes no nace de ella misma, sino del desprecio hacia ésta.

Nuestro llamado es a guardar, conservar, cuidar y retener integralmente la vida de la niñez con o sin capacidades diferentes, enseñándoles a fortalecer su instinto de supervivencia para que sepan medir el peligro, dándoles un desarrollo completo, ayudándolos a ser independientes, guiándoles a un sano reconocimiento y descubrimiento de sí mismos para que aprecien sus vidas y sus cuerpos.

«El que reciba en mi nombre a un niño como este, me recibe a mí; y el que a mí me recibe, no me recibe a mí sino al que me envió». Marcos 9:37

Diferentes tipos de maltrato

Existen diferentes tipos de maltrato infantil, muchos menores sufren al menos uno de éstos:

- a. **Maltrato físico:** Es todo lo que daña el cuerpo, pellizcos, empujones, jalones, golpes, quemaduras, heridas y hasta muerte.
- b. **Maltrato por descuido:** Producido por padres, maestros, tutores o encargados quienes no atienden las necesidades del niño. Frecuentemente éstos sufren accidentes como caídas, quemaduras, intoxicaciones, extravíos en la calle o desarrollan enfermedades que pudieron ser prevenidas.



El descuido incluye falta de supervisión y de protección adecuadas ante la posibilidad de que el niño padezca algún daño. Un ejemplo claro es convertir al niño en adulto y obligarlo a sobrevivir por sí mismo cuando no tiene los recursos para ello. El abandono de uno de los dos padres, el tener que cuidar a un padre adicto a drogas o alcohol, la obligación de mantener o ser el "hombre de la familia"; son muestras de poner sobre sus frágiles espaldas responsabilidades de adultos y así los privamos de la corta y sublime infancia.

- c. **Maltrato emocional:** Muy difícil de identificar ya que es proyectado a través de expresiones de desprecio, de rechazo o por indiferencia hacia el infante. Se lo provoca a través de insultos o mensajes destructivos tales como "no sirves para nada", "eres un estúpido", "eres el peor del curso".

El maltrato emocional en el infante forma un concepto errado de sí mismo, afecta su visión de futuro, empaña sus expectativas y posibilidades de crecer de manera plena y de ser alguien que desarrolle una adecuada autoestima.

- d. **Otras formas de maltrato emocional y psicológico:**

- La intimidación a través de miradas, gestos o actos como romper objetos, maltratar animales o personas apreciadas por la víctima, mostrar armas o instrumentos que dañan.
- La injusticia al exigir privilegios para una u otra persona, tratar al infante como sirviente, o tener preferencia por otros.

- e. **Abuso Sexual:** Se produce cuando un adulto usa su poder o fuerza para establecer con el infante un acto de tipo sexual. El abusador puede engañarlo, amenazarlo o utilizar la fuerza física, convenciéndolo u obligándolo a participar de esas actividades.

El abuso sexual puede presentarse desde palabras insinuantes, caricias, besos, manipulación física y exhibición de órganos sexuales, hasta la violación. La explotación sexual del infante con el fin de obtener beneficios económicos (prostitución y/o pornografía) son también abuso sexual.

La Iglesia es la llamada a prevenirlo:

- No es ajena al maltrato y al abuso sexual.
- El abuso sexual es un tema oculto y que no enfrentamos directamente.
- El daño causado es devastador y duradero.
- La víctima experimenta pérdida de confianza, puede llevarle a la pérdida de su fe si se vio desprotegida y no encontró ayuda.

f. Abuso Espiritual: Es cualquier acción o palabra que el adulto hace o dice para intimidar o corregir al infante. Utilizando a conveniencia los fundamentos de la fe, distorsionando la imagen paternal, misericordiosa y salvadora de Dios, impide un verdadero conocimiento, un desarrollo sano y esperanzador en Él.

El maltrato es toda forma de relación y de convivencia que atropelle el pleno ejercicio de la condición de actores que tienen los niños, niñas y adolescentes, pues ellos y ellas son protagonistas de nuestras vidas.

Dios dio a la niñez un protagonismo privilegiado en el Evangelio. Jesús expresó que de ellos es el Reino, y que para entrar en él debemos ser como niños. ¿Quién somos nosotros para impedir que se desarrollen integral y espiritualmente?





Dinámica familiar o de grupo

Contesten las siguientes preguntas y compártalas:

1. ¿Qué otras formas de maltrato creen que existen? ¿Cómo se pueden evitar?

2. ¿Conocen algunas personas con capacidades diferentes que sufren algún tipo de abuso? ¿Cómo se les podría ayudar?

3. ¿Por qué otras razones creen que los adultos maltratan?

4. Hagan una lista de las respuestas y reflexionen en ellas.

¿CÓMO AYUDARLOS?

2

¿Cómo quieres ser tratado?

Todos queremos ser tratados con respeto, igualdad, cariño, sinceridad, consideración, empatía y reconocimiento. Un niño que es maltratado puede reproducirlo pues los niños imitan las conductas de los adultos.

«Ningún árbol bueno produce frutos malos, y ningún árbol malo produce frutos buenos. Cada árbol se conoce por los frutos que produce. De una planta de espinos no se pueden recoger higos ni uvas. La gente buena siempre hace el bien, porque el bien habita en su corazón. La gente mala siempre hace el mal, porque en su corazón está el mal. Las palabras que salen de tu boca muestran lo que hay en tu corazón.» Lucas 6:43-45 (BLS)

La conducta de quienes sufren maltrato será alterada, y aunque los niños lo demuestran de diferentes maneras ellos se frustran, sufren y se deprimen. Sus tiernos corazones pueden sufrir amargura y dolor. Ellos son pequeños arboles cuyos frutos reflejarán lo que han vivido y la manera en la que son tratados.

El infante que sufre maltrato presenta

- Sentimiento de temor con sus padres y maestros.
- Desconfianza en los adultos.
- Conductas agresivas, distraídas o ausentes.
- Bajo rendimiento escolar.
- Caprichos o conductas exageradamente infantiles.
- Problemas para relacionarse o jugar con otros niños.
- Aislamiento social.
- Baja autoestima.
- Temor de llegar a casa.
- Intento o pensamientos sobre fugarse de casa.
- Problemas de sueño o pesadillas.
- Miedo excesivo, sentimiento de tristeza o ideas reiteradas o exageradas sobre algo.
- Problemas de lenguaje (Tartamudear).
- Sentimientos o expresiones de soledad (¡Nadie me quiere!).
- Puede decir que ha sido golpeado o insinuar que ha sido abusado.
- Ideas o comportamientos sexuales extraños o precoces.



¿Qué hacer cuando hay maltrato?

- Ayudar a la familia a diferenciar las dificultades propias del niño (agresividad o desobediencia) de aquellas que corresponden a los adultos cuando están desmoralizados, son impacientes e irritables y tienen expectativas frustradas en relación a sus hijos.
- Identificar las conductas buenas y saludables que se dan en la familia (preocupación de padres por sus hijos, manifestaciones de afecto) y ayudarles a comprender que ellas son estimulantes para el desarrollo del niño.
- Trabajar la disciplina con padres, maestros y adultos en general, mostrando la inutilidad y los efectos contrarios del castigo físico. Si no es posible entender el maltrato o, si uno o ambos de los padres presentan trastornos severos, solicitar la intervención de Servicios Sociales, para precautelar la vida y salud de los hijos. Una alternativa extrema que debe evaluarse en relación a la situación de maltrato.
 - Buscar ayuda especializada para padre, madre, educador o tutor que maltrata. Mientras no se trabaje con quienes son los agresores, la violencia continúa pues no se ataca la raíz de la violencia.



¿Qué hacer con la víctima del maltrato?

- Escucharla con atención. Muchas de las víctimas se les ha hecho pensar que el castigo violento es por su bien.
- Promover una manera positiva para que hablen. Es muy difícil para los niños romper el silencio y expresar su dolor a otras personas, sea por temor a un nuevo castigo, o por lealtad a sus padres o maestros. Debemos escuchar tratando de entender su sentimiento de dolor y miedo, dándoles confianza para que puedan hablar libremente en el futuro.
- Siempre creer en el niño hasta que demuestre que no es confiable.
- Darle confianza y reiterarle nuestro apoyo y ayuda.
- Ayudarle a revalorizar, cuidar y amar su cuerpo como fuente de salud y placer en contraposición al sufrimiento.
- Que participe en actividades de expresión corporal a través de representaciones teatrales, juegos, competencias deportivas.
- Apoyar y permitir que exprese y canalice su energía o agresividad a través del juego y otros medios como el dibujo, la pintura, la música, etc.
- Reconocer y valorar sus capacidades y habilidades.
- Reforzar y alentar sus logros, reafirmando su autoestima y la percepción positiva de sí mismo.

Posibles soluciones

Las soluciones no son fáciles ni rápidas. Precisamos perseverancia y paciencia. Las posibilidades de afectar el problema son:

- Trabajo con los menores y enseñanza sobre sus cuerpos, sus derechos y valores. De tal manera que sean ellos quienes puedan decir ¡NO! Este efectivo obstáculo o decisión muchas veces a hecho retroceder al agresor.
- Trabajo en grupos de padres y educadores sobre éstos y otros temas, rompiendo prejuicios en sus mentes y permitiéndoles reflexionar sobre la protección de la niñez.
- Acompañamiento pastoral y psicológico para padres que fueron maltratados en su infancia y hoy son agresores o agresoras.

Recomendación importante

Cuando el problema es grave y los padres tienden a dañar a través de la violencia y son destructivos, se requiere un trabajo profesional adecuado y profundo. Para ello se podría crear una red de apoyo y amigos para proveer recursos tanto emocionales como económicos. Coordinar con hogares receptores para niños maltratados, los cuales los reciban por periodos cortos (menos de un año), mientras sus padres están en terapia y rehabilitación. Al no conseguir resultados con ellos, el infante deberá ser reubicado para no volver al círculo de violencia y resguardar su seguridad.





Dinámica familiar o de grupo

Contesten las siguientes preguntas y compártalas:

1. ¿Creen que los adultos que maltratan necesitan ayuda? ¿Por qué?

2. ¿En qué casos creen que un niño debe ser separado de sus padres temporalmente?

3. ¿Qué harían ustedes en una situación similar?

Hagan una lista de las respuestas y reflexionen en ellas.

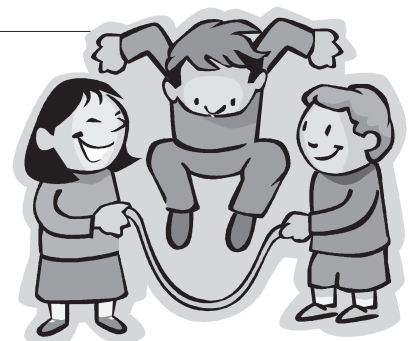
FACTORES DE PROTECCIÓN

“Si las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde hay que construir los baluartes de la Paz”. Carta fundacional de la UNESCO

Factores de protección

- Cultura del buen trato.
- Familias estables y cariñosas.
- Desarrollo pleno e integral de cada miembro del núcleo familiar.
- Oportunidades para mejorar las condiciones de vida.
- Práctica de valores positivos.
- Comprensión del pensamiento y necesidades de nuestros hijos o educandos.
- Práctica de empatía e inteligencia emocional.
- Comunicación asertiva.

¿Qué otros factores de protección podemos tomar en cuenta?



LA FAMILIA

El mejor lugar para iniciar el buen trato y fortalecer los factores de protección. Algunas estrategias:

- El buen trato se inicia en la relación esposo/esposa. Es la base de buen trato hacia los hijos y el mejor modelo para recibir y darlo.
- Cada miembro de la familia, sin importar su edad, debe ser respetado en sus opiniones y preferencias. Tanto los adultos como los menores tienen su lugar en la familia, ninguno es más importante.
- Los padres deben comprender las diferencias de sus hijos en forma individual.
 - Las decisiones familiares deben ser consultadas con toda la familia, incluyendo a niños, niñas y adolescentes.
 - Los conflictos entre esposos deben ser solucionados entre ellos, sin involucrar a los menores.
 - Los padres deben responsabilizarse por el buen rendimiento y desarrollo educativo de sus hijos tanto como de su buena salud física, emocional, moral y espiritual.
 - Es muy importante que los padres conozcan las amistades y lugares frecuentados por sus hijos.
 - La capacidad de recuperación de los padres frente a crisis o violencia ejercida contra ellos, está basada en la toma de decisiones, creencias, habilidades de comunicación, etc.



LA ESCUELA

Lugar ideal para la formación y fortalecimiento de los factores de protección. Algunas estrategias:

- Una educación con diálogo, donde educadores y educandos son parte de un proceso en el que todos son iguales y aprenden unos de otros.
- Una educación que rescata las habilidades de los educandos y desarrolla sus potencialidades.
- Un lugar donde las diferencias son parte de la riqueza y complementación que se tiene entre todos.
- Una educación inclusiva con un currículo flexible que apoye al estudiante con necesidades especiales.
- Una educación con valores positivos que vele e integre los derechos de sus protagonistas.

LA IGLESIA

Ambiente adecuado para promover los factores de protección. Algunas estrategias:

- El enfoque bíblico de la disciplina y corrección jamás debe promover el uso del castigo corporal que dañe la integridad de los menores.
- La Iglesia es la comunidad de restauración para familias disfuncionales y de promoción de relaciones saludables.
- La imagen de Dios no puede ser la de un ser listo para castigar a todo el que se porte mal. Él es un ser amoroso, misericordioso y verdadero. Su disciplina siempre será restauradora y constructiva.
- La escuela dominical debe estar preparada para la inclusión de cada uno de los infantes, sea cual sea su contexto o si tienen algún tipo de discapacidad.

Jamás olvidemos que el diálogo es la primera, segunda y tercera opción cuando debemos corregir a quienes amamos.

Todos nosotros debemos buscar herramientas y trabajar en acciones que apoyen la prevención de la violencia y el maltrato a la niñez. Ellos no pueden construir por sí solos proyectos de vida, y somos nosotros los responsables de hacerlo; iniciando desde el hogar, de tal manera que los niños cuenten con las condiciones adecuadas para vivir plena e integralmente.





Dinámica familiar o de grupo

Contesten las siguientes preguntas y compártalas:

1. Comparta los factores de protección que escribieron individualmente y realice una lista con los elementos comunes. Si no existen factores comunes desarrollen una lista discutiendo sobre ellos.

2. ¿Cómo podríamos incrementar los factores de protección que han sido mencionados?

3. Hagan una lista de las respuestas y reflexionen en ellas.

EL BUEN TRATO

4

¿CÓMO CULTIVARLO? CONSEJOS PARA PADRES Y MAESTROS

¿Qué es el buen trato?

El término “trato” nos remite a la idea de relación, y si ella es duradera o permanente en un lapso de tiempo significativo, nos lleva a la idea de convivencia. Todos deseamos compartir y convivir con quienes nos aman y respetan, pero los niños muchas veces no tienen esta opción pues no pueden elegir estas relaciones.

Siendo así, el buen trato es relacionarnos con quienes están a nuestro alrededor con actitudes de respeto, valoración y empatía, de manera proactiva, que nos ayuden a construir familias y comunidades donde todos somos iguales y donde podemos desarrollarnos integralmente.

El buen trato precisa satisfacer las necesidades que los infantes tiene de:

- Cuidado,
- Protección,
- Educación
- Respeto
- Empatía
- Amor.

Esta tarea es responsabilidad de quienes ocupan un lugar de autoridad en relación a ellos, es decir padres, educadores y adultos en general.

El buen trato se encuentra en relaciones que promueven sentimientos de mutuo reconocimiento y valoración, generan agrado y bienestar, y son base del crecimiento y desarrollo personal. Para trabajar en el buen trato es necesario valorar y evaluar lo que definimos como adecuado o no, y lo podemos hacer a través de:

- Lo cotidiano:** Nuestros sentidos propios, cultura, aquellas cosas y actitudes que aprendimos y definen la manera en la que nos relacionamos con nuestro entorno.
- Lo oficial:** El conocimiento que tenemos de las leyes del país y de las reglas de las instituciones en las que trabajamos.
- Lo ético:** Las características, la naturaleza, los límites que nuestra propia conciencia trabaja en nosotros, nuestro interior.



El buen trato es un proceso que debe iniciarse en la infancia, ayuda en el desarrollo socio-afectivo y al futuro aprendizaje. Tiene beneficios en el plano neurológico, psicológico y cognitivo.

El buen trato y la disciplina

Cuando hablamos de buen trato, DE NINGUNA MANERA, invalidamos el tema de la disciplina y la corrección. Ha existido corrientes que a nombre de "buen trato" han promovido la falta de disciplina en los infantes, impidiendo que se les dé una formación orientadora que provea recursos para guiar su propia vida y conozcan sobre las consecuencias de sus actos.

Los límites y el amor serán siempre necesarios para guiar a los niños y adolescentes, pues crean un marco de referencia y de protección para sus conductas. Así también les permite conocer qué es lo que esperamos de ellos.

Disciplina con buen trato y castigo sin dirección

DISCIPLINA	CASTIGO
Enseña al niño cómo actuar; debe tener sentido para él/ella, tiene que ver con algo que el niño hizo por error.	Únicamente le dice al niño lo que él/ella hizo mal, pero no le enseña lo que debería hacer.
Ayuda a corregir sus errores, a tomar responsabilidad de sus actos y acciones.	Muchas veces no tiene sentido para el niño, usualmente no tiene que ver con lo que él/ella hizo mal.
Le dice al niño que es amado por sus educadores, que éstos hacen un esfuerzo para formarlo debidamente.	Comunica rechazo por considerarlo malo o socialmente inadaptado.
Se enfoca en la acción.	Se enfoca en el infante.
Tiene como meta la corrección y la enseñanza.	Es motivado por el enojo.
Es fruto del amor.	Es fruto del coraje y la ira momentánea.
Es equilibrada y limitada.	Es extrema y brutal.
Es justa y esperada.	Es injusta e inesperada.
Sustenta la dignidad y fortalece la autoestima.	Es humillante y desmoralizadora.
Conduce a un sano respeto por la autoridad.	Crea terror y daño emocional.
Es justa y esperada.	Puede aplicarse arbitrariamente.
Resta privilegios (TV, videojuegos)	Viola derechos a él/ella.

Cultivando y promoviendo el buen trato

- Permitiendo que las personas expresen sus puntos de vista.
- Aportando para que las personas se sientan seguros en cuanto a su capacidad de mejorar su contexto y transformarlo.
- Promoviendo que las personas adultas reconozcan que los niños son personas con opiniones y sentidos propios.
- Cultivando el buen trato a través del amor, amando a pesar de todo y demostrándolo por medio de:
 - Contacto físico.
 - Palabras de estímulo y afirmación.
 - Con tiempo de calidad.
 - A través de regalos.
 - Con servicio.

Algunos consejos para padres y educadores

1. Conocer en profundidad al infante a través de:

- Una buena comunicación.
- Conociendo sus gustos.
- Conociendo sus preocupaciones y expectativas.
- Festejando sus logros o entristeciéndonos con sus problemas.
- Compartiendo con ellos juegos y actividades favoritas.

2. Defender y promover la dignidad del infante:

- Reconociendo sus potencialidades.
- No humillarlos en público ni en privado, no gritarles, maltratarlos físicamente o diciéndoles cosas hirientes o de menosprecio como: “no aprendes”.
- Respetando sus sentimientos y emociones.
- Ayudándoles a sobrellevar sus temores y debilidades, acompañándoles en la solución de sus conflictos.



Estrategias para desarrollar buenas relaciones

- Hacerles saber que se los ama pese a sus errores.
- Ponerse a su altura emocional, y si es posible física para relacionarse de manera más adecuada.
- Dedicar un tiempo en el día, por muy ocupado que se encuentre.
- Ser constante cuando se enseña hábitos.
- Evitar conflictos de poder con el menor, las reglas deben ser pocas pero claras.
- Estar seguro de que aquello que pide el menor, es lo apropiado para su nivel de desarrollo y madurez.
- Evitar frustraciones y conflictos con exigencias muy altas.
- Motivar la risa, el juego libre, la expresión de sus emociones.



Con actividades cotidianas

- Los saludos y despedidas importantes.
- Aprovechando momentos en las horas de comida y en las noches.
- A través de juegos.
- Desarrollando proyectos juntos.

Con actividades especiales

- Analizar películas y discutir:
 - ¿Qué te pareció la película?
 - ¿Cuál era el tema central?
 - ¿Qué mensaje claro lleva la película?
 - ¿Tenía algún mensaje oculto? ¿Cuál?
 - ¿Qué cosas buenas puedes rescatar de la película?
 - ¿Qué cosas se deben desechar de la película?
- Salidas al parque, campo o algún lugar especial
- Celebración de cumpleaños.
- Asistir a las actividades especiales de la escuela, descubrir y ejercitar habilidades de los infantes.

Palabras y señales de aprobación y estimulación

- ¡Qué idea tan ingeniosa!
- ¡Eso es! ¡Buen trabajo!
- Verifícalo tú mismo
- Tú ¿qué crees?
- Me gusta la manera que tú...
- He notado que tú...
- Me divertí mucho contigo
- Estás progresando en... cada vez más
- Demostraste mucha responsabilidad cuando tú...
- ¡Esa es la manera de llegar lejos!
- Yo aprecio el modo en que tú...
- ¡Eres excelente en eso!
- ¡Tú eres el mejor!
- ¡Buen recordatorio!
- ¡Eso es hermoso!
- Me gusta tu...
- ¡Bien!
- ¡Admirable!
- ¡Muy bien!
- ¡Excelente!
- ¡Maravilloso!
- ¡Eso está bien!
- ¡Correcto!
- ¡Estoy muy orgullosa de ti!
- ¡Estupendo!
- ¡Estoy completamente feliz de que seas mi hijo/hija! (Ahora tú tienes que demostrármelo).
- Te amo. (Tú puedes mostrarles a ellos cómo te sientes, así como también decírselos).
- Sonreír.
- Aprobación con la cabeza.
- Reclinarte a su altura.
- Señales o gestos que signifiquen aprobación.
- Chocar las manos.
- Tocar las mejillas.
- Palmaditas en la espalda.
- Abrazarlo (siempre con testigos).
- ¡Oh, muy bien!
- ¡Buen trabajo!
- ¡Excelente progreso!
- ¡Bien por ti!
- ¡Esa es la manera!
- ¡Mucho mejor!
- ¡Los estás haciendo mejor!
- ¡Perfecto!
- ¡Buena idea!



CONCLUSIÓN

Cambiamos la historia

Daniel Prieto Castillo en *"Más allá de la historia de la infancia"*, nos dice estas palabras:

"La historia de la niñez es la historia de un interlocutor ausente, de una palabra no dicha, del más terrible de los silencios".

Rompamos ese silencio con un BUEN TRATO Y ACTITUD SALUDABLE. Es hora de que la niñez tenga su propia voz, de que escuchemos sus pedidos y velemos por su desarrollo pleno. Es hora de que la sociedad en general trabaje y vele por una historia diferente, por un trato digno y bueno para la niñez y adolescencia, presente y futuro de nuestros pueblos.

De la misma manera en la que el amor es una decisión del ser humano, porque el verdadero amor no es una emoción que se prende y apaga, es una decisión que permanece a pesar de las circunstancias; el buen trato es una decisión que debemos tomar primero hacia nosotros mismos, para luego asumirlo como parte de nuestro trato a los demás, ya que si primero nosotros no nos pensamos dignos de un buen trato, menos podremos tratar bien a quienes nos rodean.

El maltrato es un círculo vicioso que daña y deforma al ser humano, marcando su existencia de formas crueles, sin distinguir edad, sexo, color de piel o su condición social. Por otro lado el buen trato es también un círculo cíclico, pero a diferencia del maltrato, es un círculo cíclico de amor, de respeto y de aceptación. Es un círculo que amplía su espacio para el prójimo y permite el libre y completo desarrollo de quienes lo conforman.



MEDITACIÓN | Porque de ellos es el Reino

Hechos a imagen de Dios



Los niños y las niñas son imagen y semejanza de Dios, por tanto, sujetos de valor y dignidad. Su dignidad deriva de la imagen de Dios, del acto soberano de Dios quien es su creador. Tanto sus derechos como su valor no han sido adquiridos ni concebidos por ningún poder humano, sino que provienen de Dios y le son inherentes por creación.

Los niños y las niñas son especiales para el reino de Dios. Jesús lo menciona con firmeza: *"porque de ellos es el reino de los cielos"*, como también hace referencia que para entrar al reino de Dios debemos tener la actitud de un niño en humildad, paz, fe, amor, ternura, oración, etc.

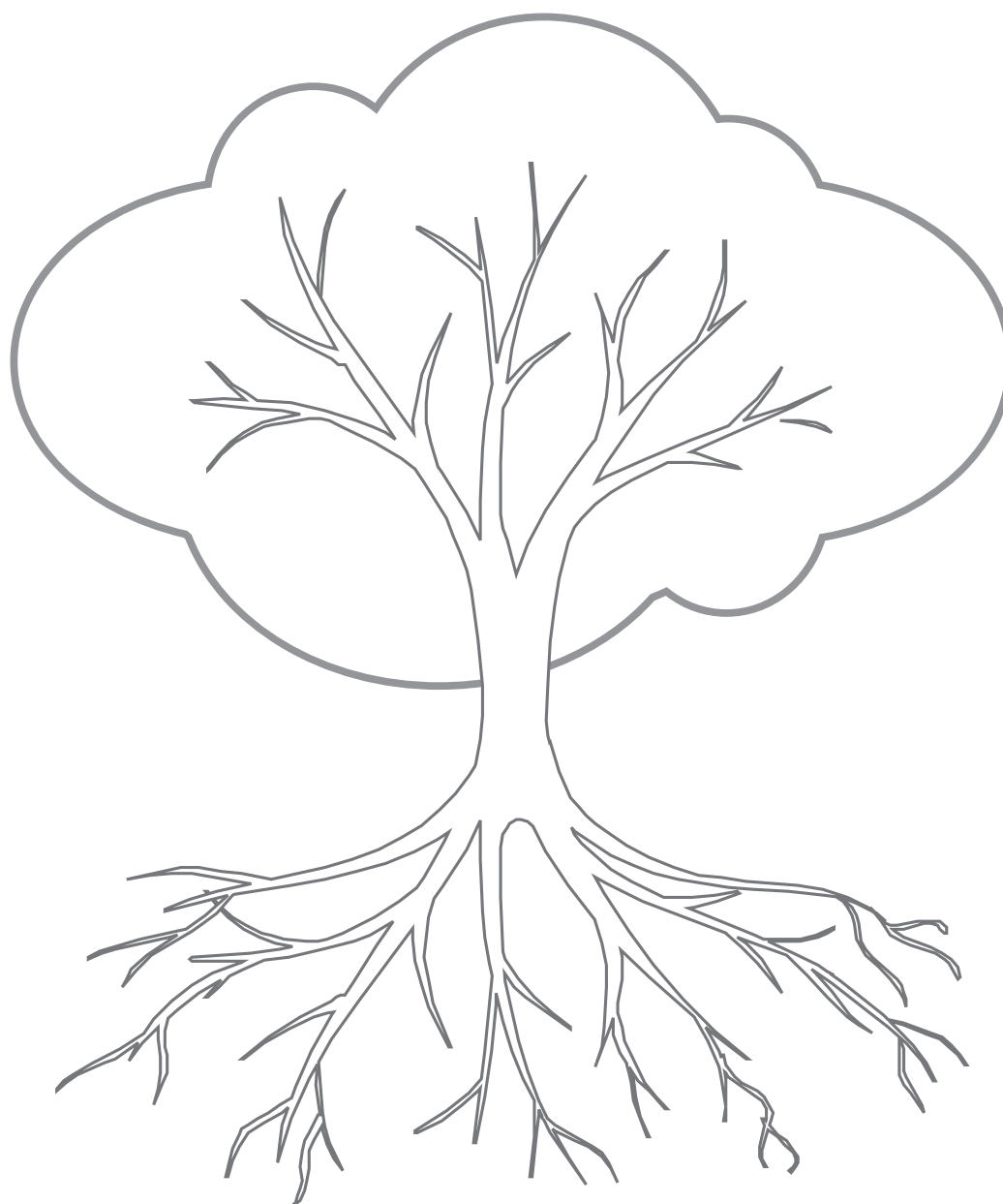
En este sentido, definitivamente los niños y las niñas son la herencia de Dios dada a los padres, a la comunidad, al Estado y a la Iglesia. La niñez también es la esperanza de tiempos mejores, de ideas nuevas, de caminos descubiertos.

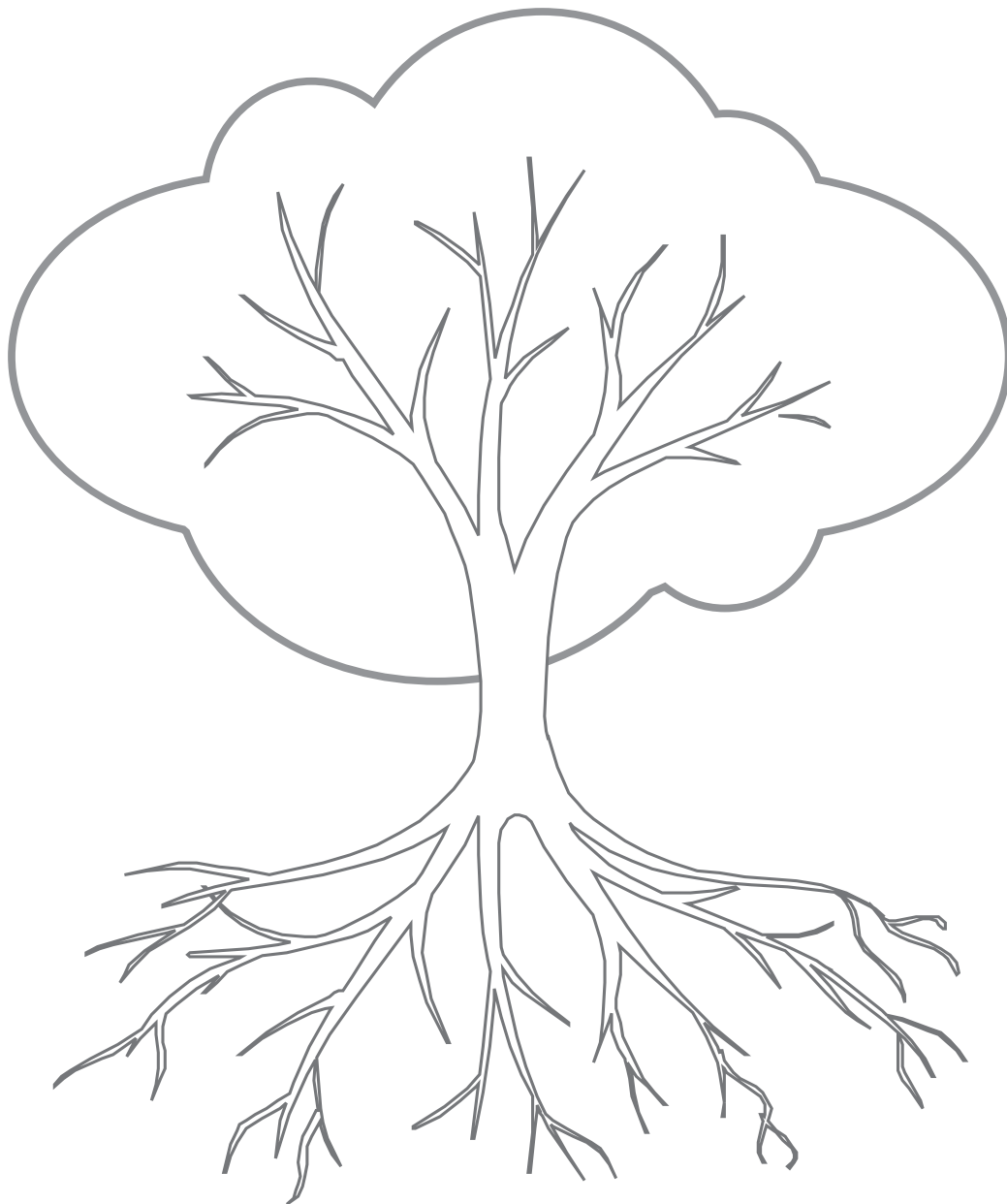
Y lo que anhelamos para ellos y ellas es un desarrollo pleno, estable y saludable, una vida feliz y una educación que los prepare para ser mejores, pero que no anule lo que ellos son, como dijo el poeta Julio de la Vega *"Que me permitan asociar los grillos para fundar escuelas musicales, establecer con los principios atmosféricos las reglas para lograr un sólo clima..."* porque la niñez y la adolescencia precisa crecer con sueños propios y que su imaginación no sea mutilada por la cruda realidad, requiere un clima de amor y comprensión, donde pueda crecer a su propio ritmo.

ANEXO 1 | Árbol del problema y árbol de la solución

Es una herramienta visual de análisis que permite identificar con precisión el problema del maltrato infantil en nuestras comunidades. Así como también el conjunto de soluciones o estrategias positivas a futuro. Sugerimos usar los “Derechos de la niñez”, página 5.

	ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE LA SOLUCIÓN
COPA	Efectos o consecuencias del problema	Efectos o consecuencias de la solución
TRONCO	El problema central	La solución central
RAÍCES	Causas del problema	Causas de la solución





ANEXO 2 | Disciplina con buen trato y castigo sin dirección

DISCIPLINA	CASTIGO
Enseña al niño cómo actuar; debe tener sentido para él/ella, tiene que ver con algo que el niño hizo por error.	Únicamente le dice al niño lo que él/ella hizo mal, pero no le enseña lo que debería hacer.
Ayuda a corregir sus errores, a tomar responsabilidad de sus actos y acciones.	Muchas veces no tiene sentido para el niño, usualmente no tiene que ver con lo que él/ella hizo mal.
Le dice al niño que es amado por sus educadores, que éstos hacen un esfuerzo para formarlo debidamente.	Comunica rechazo por considerarlo malo o socialmente inadaptado.
Se enfoca en la acción.	Se enfoca en el infante.
Tiene como meta la corrección y la enseñanza.	Es motivado por el enojo.
Es fruto del amor.	Es fruto del coraje y la ira momentánea.
Es equilibrada y limitada.	Es extrema y brutal.
Es justa y esperada.	Es injusta e inesperada.
Sustenta la dignidad y fortalece la autoestima.	Es humillante y desmoralizadora.
Conduce a un sano respeto por la autoridad.	Crea terror y daño emocional.
Es justa y esperada.	Puede aplicarse arbitrariamente.
Resta privilegios (TV, videojuegos)	Viola derechos a él/ella.